

## SARMIENTO

◆ Los cambios en el formato del Informe de Gobierno han dado como resultado una tormenta de spots.

### JAQUE MATE

# Rito republicano

SERGIO SARMIENTO

*“Ten cuidado con lo que quieres, no sea que lo logres”.*

#### Popular

**G**uadalupe Victoria, el primer presidente de México, estableció la republicana costumbre de presentarse ante el Congreso a rendir un informe de gobierno pese a que no lo requería la Constitución de 1824. La Carta Magna de 1857 estableció en su artículo 63 la obligación del Presidente de “pronunciar un discurso [sobre] el estado que guarda el país”. Con esto se adoptaba formalmente una práctica común en las democracias del mundo, ya que se obligaba al Presidente a rendir cuentas al Congreso y a la nación.

La práctica republicana se desdibujó en el siglo XX por los enormes poderes metaconstitucionales que los gobiernos del PRI entregaron al Presidente. Tras una declinación gradual, ahora ha sido eliminada por los propios legisladores que deberían haber sido los más interesados en preservarla con sus características originales.

El proceso de deterioro empezó en 1988 cuando como senador de oposición Porfirio Muñoz Ledo —quien como legislador priista fue siempre obediente a los dictados del Presidente— interpeló a Miguel de la Madrid en su último informe. En los sexenios priistas de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo los legisladores de oposición convirtieron los informes

en un circo de interpelaciones e insultos en que los diputados llegaron a adornarse con máscaras de cerdo y orejas de burro a pesar de que las

propias reglas internas del Congreso prohibían las interpelaciones.

En el último año de gobierno del panista Vicente Fox un grupo de legisladores del PRD y del PT impidieron que el Presidente entrara al recinto legislativo, a pesar de que así lo mandaba la Constitución. Tras un acuerdo con las bancadas, el actual presidente Felipe Calderón se presentó en el Congreso el 10. de septiembre de 2007, pero en el acto no se le permitió ofrecer un discurso: el formato que se adoptó fue de “entregas y te vas”.

La Constitución y las leyes secundarias han sido modificadas ahora para que el Presidente presente un informe por escrito. Se ha eliminado incluso la obligación de asistir al Congreso para entregarlo. El Presidente puede enviarlo por Estafeta o con un mensajero, que puede ser de lujo, como el secretario de Gobernación, pero mensajero al fin.

Este supuesto castigo de los legisladores al Presidente no lo castiga a él. El presidente Calderón ofreció el año pasado un discurso a la nación después de entregar el informe que fue transmitido por los medios electrónicos. Como los asistentes eran en su mayoría simpatizantes del mandatario, se revivió la vieja feria de ovaciones de los informes de la Presidencia imperial. Los legisladores que pensaron que al deshacerse del Presidente tendrían la atención exclusiva de

los medios se quedaron olvidados y alborotados.

En este 2009 el Presidente presentará nuevamente un discurso. Lo pronunciará en Palacio Nacional y será transmitido por los medios. En un

principio la Presidencia organizó este verdadero informe a la nación el 10. de septiembre; pero los diputados del PRI, molestos porque el mandatario informaría primero al pueblo antes que a ellos, lo obligaron a cambiar la fecha al 2.

Los ciudadanos hemos salido perdiendo al igual que los legisladores en este perverso juego. El Presidente nos ha bombardeado con una tormenta de spots en que incurre abiertamente en alabanza en boca propia.

Una vez más los legisladores mexicanos nos han mostrado su torpeza. Han modificado hasta la Constitución en su intento por evitar que el Presidente les robe la atención. Con esto han eliminado una práctica republicana de rendición de cuentas. Hoy, al parecer, los legisladores del PRI y del PRD se arrepienten de lo que hicieron. Pero ya es demasiado tarde.

#### ◆ VELAR POR EL ORDEN

Para demostrar que ahora sí hay intención de tener una legislatura seria, la nueva Cámara de Diputados ha anunciado su nueva Mesa Directiva. En la secretaría a cargo de mantener el orden en las sesiones ha quedado Gerardo Fernández Noroña del PT.

[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)

